



XXVII SUBIDA A LA SIERRA

EN BICI, CORRIENDO Y ANDANDO A LA SIERRA DE BAZA.

REGLAMENTO

1. ORGANIZACIÓN

Organizan y patrocinan el Ayuntamiento de Baza y Deportes Intercross.

2. MODALIDADES

- a. Senderismo
- b. Btt
- c. Carrera a pie
- d. Duatlón

3. FECHA Y LUGAR

La fecha de la prueba es el 1 de Noviembre de 2016. Se celebra en Baza (Granada).

Habrán tres salidas diferenciadas

- 8,00 para senderistas
- 9,00 para corredores
- 10,30 para BTT

En función de las condiciones meteorológicas la organización se reserva el derecho a modificar los horarios y el recorrido.

Las salidas serán desde DEPORTES INTERCROS en la Avda. Jose de Mora.

4. RECORRIDO

Discurrirá por la pista forestal para corredores y BTT y por el sendero de largo recorrido GR7 para los que decidan hacer la prueba andando.

El recorrido tiene una distancia aproximada de 32 kilómetros, estará señalizado en zonas que pudieran dar lugar a confusión, tanto con material retornable (estacas cinta etc...) así como con voluntarios.

5. PARTICIPANTES

Todos los participantes tendrán un mínimo de 16 años de edad a fecha 1 de noviembre de 2016. Los menores de 18 años deberán tener una autorización de padres o tutores. Se establece un máximo de 250 participantes por riguroso orden de inscripción, siempre que se atengan a lo indicado en este reglamento y cumplan los requisitos aquí detallados.

Es obligatorio el uso del casco para todos los participantes de BTT. Todos los participantes en las tres modalidades deberán llevar en lugar visible el brazalete /pegatina que le identificara como participante.

Aquellos que no lleven el brazalete identificativo no tendrán derecho a avituallamiento ni a obsequios ni a la posterior comida en la Canaleja.





6. INSCRIPCIONES E INFORMACIÓN

Las inscripciones se realizaran a través de la pagina web

www.pruebasdefondobaza.com

Se podrán realizar FÍSICAMENTE en el PABELLON DE DEPORTES DE BAZA Y DEPORTES INTERCROS se cerraran el día 28 de octubre a las 13,00 horas o cuando se llegue a 250 inscritos.

La inscripción será de 5 euros.

Con el pago de la inscripción el participante tiene derecho a camiseta conmemorativa avituallamiento (La canaleja y Prados del Rey) durante la prueba y comida en La Canaleja. A todos los participantes inscritos se les entregara un brazalete/pegatina para su identificación durante el desarrollo de la prueba.

La recogida del brazalete se efectuara a partir del día 15 de octubre en el pabellón de deportes. Una vez pagada la inscripción. En todo momento deberá llevarse visible durante la prueba.

Para más información 958 860517.

7. AVITUALLAMIENTOS

Habrá dos avituallamientos para senderista y BTT y tres para corredores el ultimo será liquido.

En la zona de avituallamiento se habilitaran cubos para depositar la basura.

8. CARÁCTER DE LA PRUEBA

Al ser una marcha NO COMPETITIVA los valores principales serán los de compañerismo, respeto por la naturaleza y concienciación medio ambiental ya que se desarrolla por parajes naturales por lo que será obligación de todos preservar el entorno, evitando arrojar desperdicios fuera de las áreas habilitadas para tal función.

9. RESPONSABILIDAD

La organización declina toda responsabilidad en caso de accidente o negligencia así como de los objetos de cada participante.

Los participantes serán responsables de todo perjuicio que puedan causarse a sí mismos y a terceros.

La participación es bajo la responsabilidad y propio riesgo de los participantes. El recorrido no está totalmente cortado al tráfico si bien estará controlado por protección civil todos los participantes están obligados a cumplir con las normas de circulación vial siendo los únicos responsables de las infracciones que pudieran cometer.





10. ACEPTACIÓN

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, aceptan el presente reglamento y en caso de duda o surgir una situación no reflejada en el mismo, prevalecerá lo que disponga la organización. Al mismo tiempo renuncian a todos los derechos o pretensiones contra la organización y colaboradores derivados de los daños que se puedan ocasionar o recibir en el evento.

11. RETO GR-7 (SOLO PARA SENDERISTAS)

Se realizarán CUATRO controles de paso por los puntos habilitados a tal efecto.

El objetivo consiste en realizar toda la ruta por el sendero GR-7 en un tiempo máximo de cinco horas y media. Entre todos aquellos/as que realicen el reto se efectuará un sorteo con varios regalos donados por Clínica Dental Quesada.

El punto de salida será desde Deportes Intercross a las 8,00 y la llegada en los Prados del Rey.



12. AMBULANCIA Y PROTECCIÓN CIVIL

La prueba contará con una ambulancia y efectivos de protección civil.

Durante el recorrido urbano estará controlado el tráfico por miembros de policía local.

La prueba de BTT estará encabezada por protección civil e igualmente irá un vehículo cerrando la carrera.

13. RECOMENDACIONES A TODOS LOS PARTICIPANTES DE BTT

- Se recomienda salir bien desayunados pues aunque habrá un "refrigerio" en La Canaleja "la pájara" puede acechar desde La Canaleja hacia arriba.
- Llevar ropa de abrigo de repuesto para cuando se llegue a la cima.
- En la bici es imprescindible el bidón de agua, cámara y repuestos así como bomba para inflar.
- Obligatorio el casco PUESTO para posibles caídas.
- Llevar guantes de invierno, al menos de la Canaleja hacia arriba y para la posterior bajada.
- Para seguridad de todos es conveniente no circular muy juntos por el mal estado del terreno en algunos tramos.
- La bajada será libre, asumiendo cada corredor sus propios riesgos.
- La concentración de participantes se realizará a las 10,20 horas en DEPORTES INTERCROS.
- La salida será a las 10,30.

